



SG/SH/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** el próximo día 16 de diciembre de 2022, a las 09.00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09.15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a trece de diciembre de dos mil veintidós.
ALCALDE-PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 16 de diciembre de 2022, a las 09.00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09.15 horas.

Torrejón de Ardoz, a trece de diciembre de dos mil veintidós.
SECRETARIA EN FUNCIONES,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **16 de diciembre de 2022**, a las **nueve horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura y cuyos expedientes podrán examinarse en el Dpto. de Secretaría General.

Torrejón de Ardoz, a trece de diciembre de dos mil veintidós.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Moción de Alcaldía relativa a la valoración de las alegaciones y aprobación definitiva de los Presupuestos Generales y plantilla para el ejercicio 2023 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

2º.- Moción del C. D. de Hacienda relativa a la valoración de las alegaciones presentadas y aprobación definitivas de las ordenanzas fiscales 2023 y adopción de acuerdos.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo para la aprobación inicial del documento de Modificación Puntual del PGOU en la Manzana Ctra. de Loeches, Cl. Rio Arganda y Cl. Chinchón y adopción de acuerdos.

4º.- Moción de la Concejala Delegada de Medio Ambiente para la aprobación del proyecto de adecuación del entorno del río Henares mediante la creación de una Senda Fluvial y adopción de acuerdos.